

IDU - OTC

RENDICIÓN DE CUENTAS LOCALIDAD

TEUSAQUILLO AÑO 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Etapa de proyectos
- Factibilidad estudios y diseños.
- Etapa de construcción.
- Etapa de mantenimiento.
- Gestión Territorial.



BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

COMPETENCIAS MALLA VIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INTERVENCION Y TIPO DE MALLA VIAL	ENTIDAD COMPETENTE	MARCO NORMATIVO
- Construcción de Malla Vial Arterial Principal y Malla Arterial. - En sectores urbanos desarrollados <u>Podrá</u> Adelantar la construcción de las vías de la Malla Vial intermedia y Local. Adicionalmente, basados en la necesidad de priorizar lo público, el IDU colabora con la atención de los corredores de movilidad que soportan el Sistema Integrado de Transporte Público –SITP–, en proporción a los recursos dispuestos por la Secretaria Distrital de Hacienda. Sobre éstos estructura los modelos de priorización e intervención, en articulación con las políticas del Plan de Desarrollo vigente para la Ciudad.	Instituto de Desarrollo Urbano	Plan de Ordenamiento Territorial. – Decreto 190 de 2004 Artículo 172
- Construcción de mantenimiento de Vías Locales intermedias. - Adelantar el diseño, construcción y conservación de la Malla Vial Local e intermedia, del espacio público y peatonal local e intermedio; así como de los puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la Malla Vial Local e intermedia, incluidos los ubicados sobre los cuerpos de agua.	Fondo de Desarrollo Local	Acuerdo 6 de 1992: “Artículo 3º (Reparto de Competencias y Organización Administrativa de las Localidades en el D.C.) Acuerdo No. 740 de 2019 Artículo 5 “Por el cual se dictan normas en relación con la organización y el funcionamiento de las localidades de Bogotá, D.C.”
Podrán coordinar con las entidades del Sector de Movilidad su participación en la conservación de la Malla Vial y espacio público, arterial, sin transporte masivo.	Alcaldes Locales	
- Rehabilitación y mantenimiento periódico de la Malla Vial Local. - Atención inmediata de todo el subsistema de Malla Vial cuando se presentan situaciones imprevistas que dificulten la movilidad en del Distrito Capital.	Unidad Administrativa especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.	Acuerdo 257 de 2006 Artículo 109
Inventario y/o diagnóstico de la Malla Vial, y el espacio público construido en la Ciudad.	Instituto de Desarrollo Urbano	Acuerdo 02 de 1999 (Sistema de información de la Malla Vial)

Factibilidad – Estudios y diseño

IDU-1526-2017.

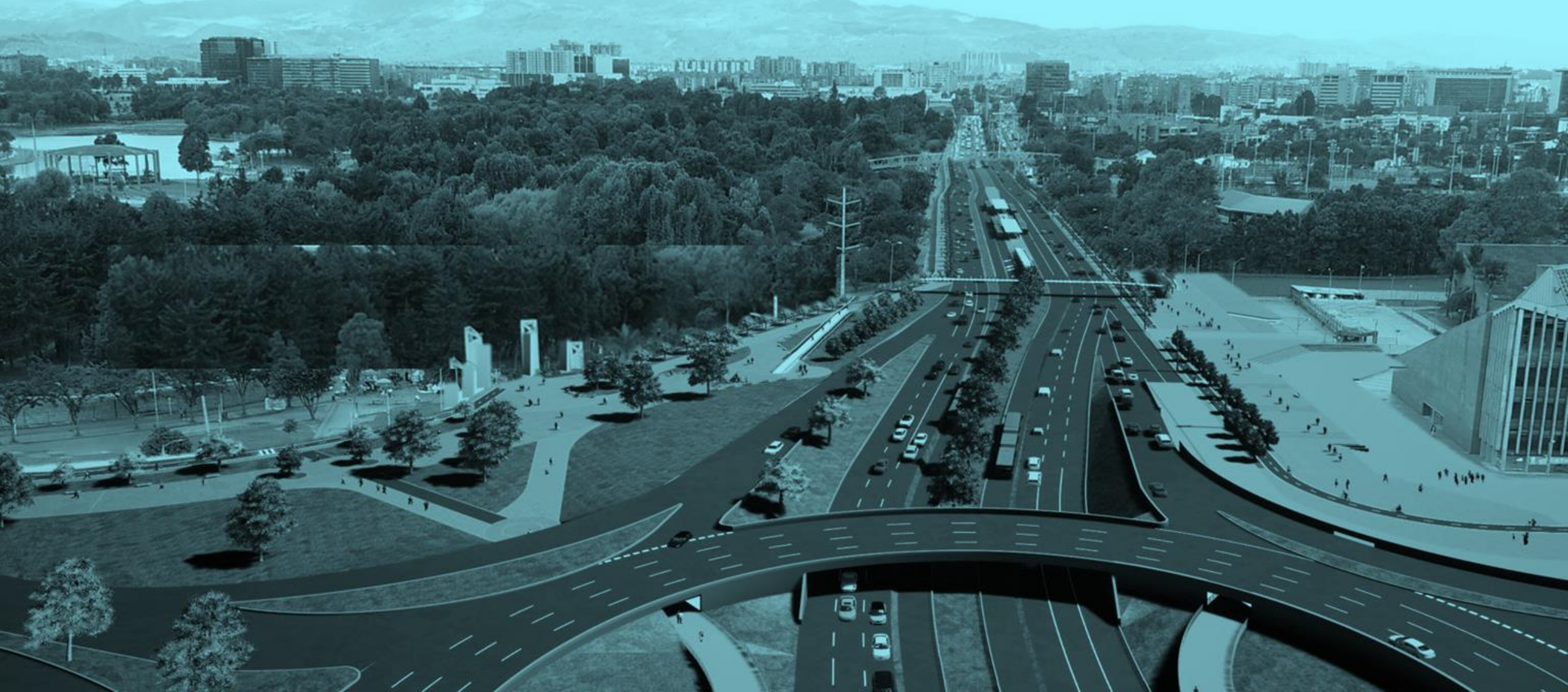
Corredores ambientales canal Córdoba y San Francisco

Factibilidad y estudios y diseños de infraestructura peatonal y ciclorrutas en los corredores ambientales localizados en el Canal Córdoba entre Calle 129 y Calle 170 y en el Canal San Francisco entre Carrera 50 y Canal Boyacá en la ciudad de Bogotá D.C Suba - Fontibón, Teusaquillo.

IDU-1524-2017

Actualización, ajustes y complementación de diseños, y construcción de las obras de reforzamiento estructural de cinco (5) puentes peatonales atirantados ubicados en la ciudad de Bogotá. D.C.

Suba, Usaquen, Teusaquillo, Fontibon



Construcción Troncal Av. 68

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Datos Generales del Corredor Av. 68

El proyecto de la Av. 68 tiene una longitud de 17 kilómetros y cruza por 10 localidades de la ciudad: Kennedy, Tunjuelito, Puente Aranda, Fontibón, Usaquén, Chapinero, Suba, Engativá, Teusaquillo y Barrios Unidos.

En la Av. Primero de Mayo se construirá una estación intermodal donde los ciudadanos tendrán un paso subterráneo para conectarse entre la Primera Línea del Metro con la Av. 68.

El corredor de la Av. 68 tendrá conexiones operacionales con 5 vías arteriales (NQS, Américas, Calle 26, Suba y Séptima), lo que se traduce en pasos subterráneos o puentes vehiculares, que evitan trasbordos para los ciudadanos.

El proyecto incluye la reconstrucción de todos los andenes de la Av. 68 (527.000 metros cuadrados), una ciclorruta de 18 kilómetros, 12 ciclo-parqueaderos, 6 puentes vehiculares nuevos, 15 puentes peatonales y 3 pasos vehiculares a desnivel.

El proyecto de la Av. 68 fue dividido en nueve lotes (o tramos), lo que permitirá un mejor control en la ejecución de la obra y garantiza la transparencia en la contratación.

Contratos de construcción

IDU-348-2020

CONSTRUCCIÓN TRONCAL AV. 68 GRUPO 4 - AV. CENTENARIO A AV. ESPERANZA

IDU-349-2020

CONSTRUCCIÓN TRONCAL AV. 68 GRUPO 5 - AV. ESPERANZA A CALLE 46

IDU-350-2020

CONSTRUCCIÓN TRONCAL AV. 68 GRUPO 6 - CALLE 46 A AV. CALLE 66



Estado general red de ciclorutas por localidad año 2018				
No.	LOCALIDAD	% BUENO	% REGULAR	% MALO
1	Usaquén	80	6	14
2	Chapinero	84	6	10
3	Santa Fe	88	10	2
4	San Cristóbal	99	1	0
5	Usme	78	17	5
6	Tunjuelito	85	4	11
7	Bosa	80	9	11
8	Kennedy	82	3	15
9	Fontibón	81	6	13
10	Engativá	79	4	17
11	Suba	71	13	16
12	Barrios Unidos	85	2	13
13	Teusaquillo	92	1	7
14	Los Mártires	90	5	5
15	Antonio Nariño	77	14	9
16	Puente Aranda	87	4	9
17	La Candelaria	100	0	0
18	Rafael Uribe Uribe	90	6	4
19	Ciudad Bolívar	69	12	19
TOTAL		84%	6%	9%

Fuente: DTS - "Programa para la Conservación del Espacio Público y la Red de CicloRutas para la Ciudad de Bogotá. VIGENCIA 2020. Fase 2" - memorando DTP 20202250195953



IDU-1611-2019

Brigada de reacción vial para ejecutar actividades puntuales tales como parcheo, bacheo, reposición o reparación de losas y fresado y reposición de pavimentos flexibles

IDU-1591-2019

Brigada de reacción vial para ejecutar actividades puntuales tales como parcheo, bacheo, reposición o reparación de losas y fresado y reposición de pavimentos flexibles

IDU-1614-2019

Brigada de reacción vial para ejecutar actividades puntuales tales como parcheo, bacheo, reposición o reparación de losas y fresado y reposición de pavimentos flexibles.



CONTRATOS DE MANTENIMIENTO IDU



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDU-1630-2019

Conservación de puentes peatonales, Grupo 6.

IDU-1635-2019

Conservación de espacio público.

IDU-1386-2017 , 1385-2017, 1383-2017

Conservación de la malla vial arterial troncal y la malla vial que soporta las rutas del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP.



Gestión social Contratos IDU



◆ Contratación de mano de obra población vulnerable y no calificada

30%.

◆ Participación ciudadana

Reuniones de inicio, avance y finalización.

Comités IDU

Grupos focales

◆ Cultura ciudadana

Talleres en colegios y universidades

◆ Gobernanza

Articulación institucional

Mesas de Construcción de Ciudad y Ciudadanía 2020

¡Bogotá, está lista para dialogar!
Mesas de Construcción de Ciudad y Ciudadanía.
Edición virtual.



Que es MCCC

1.

Es un espacio de diálogo y formación entre el IDU y la ciudadanía



Dos reuniones

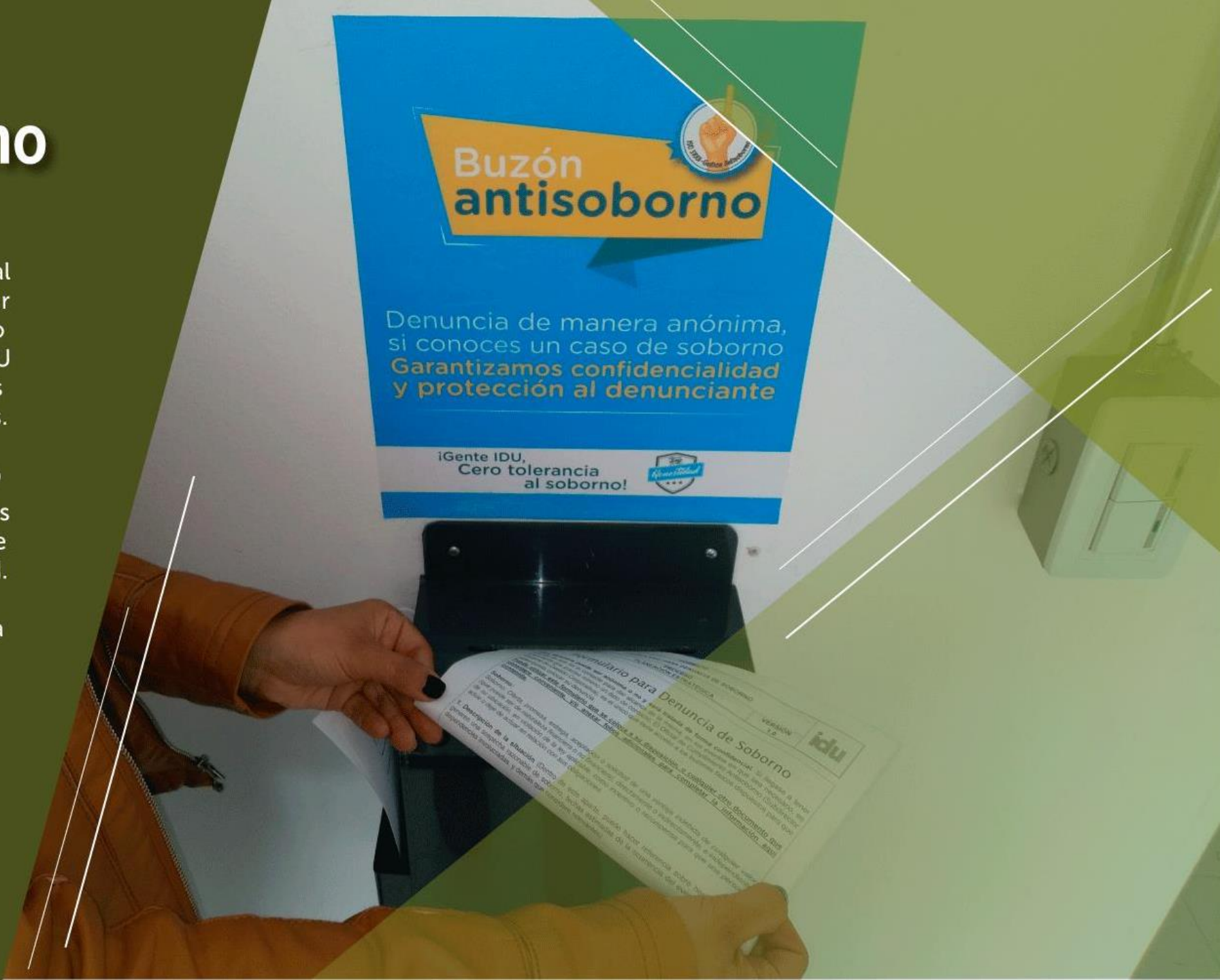
Se realizaron dos mesas con la participación de 45 ciudadano y ciudadanas.

Política Antisoborno

Adoptamos la Política Antisoborno la cual prohíbe toda práctica de ofrecer o recibir una ventaja financiera o no, como incentivo para que un colaborador del IDU haga o deje de cumplir con sus actividades, funciones u obligaciones.

Denuncia, a través del correo **denuncie.soborno@idu.gov.co** o en los buzones físicos antisobornos que se encuentran en las sedes de la entidad.

¡Avanzamos, para garantizar una gestión transparente y eficiente!



Atención ciudadana



PBX: 3387555

- Línea 01 8000910312
- Línea 195 – Guía de Trámites y Servicios



Chat IDU

- Formulario Web
- Bogotá te escucha
- Cero tolerancia al soborno :<https://www.idu.gov.co/page/denuncie-el-soborno>
denuncia.soborno@idu.gov.co
- Sistema Distrital de Quejas y Soluciones S.D.Q.S.
- atnciudadano@idu.gov.co



Gestión territorial

- Oficina de Atención al Ciudadano OTC
- Reuniones con comunidad



Sede Principal: Calle 22 No. 6-27 ventanilla 21 y 22. Horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. en jornada continua.

En la actualidad se encuentran suspendidos temporalmente los canales presenciales

"Conforme a lo señalado en el Decreto 457 de 2020"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

¡Gracias!

